

# COMPAÑERO

Periódico del Partido por la Victoria del Pueblo

Año VIII - Segunda Epoca

Montevideo, 18 de agosto de 1979

## N°74

Anatole y Victoria reencontrados: hoy son testigos de cargo de la coordinación represiva.

¿Dónde están los demás presos políticos desaparecidos?

---



# lectores nos escriben

"Cuando se analiza la situación que vive el país y se advierte que las cosas ya están demasiado claras, que todos sabemos en que cuadro juega cada uno, surge, sin embargo, una duda: ¿dónde están y con quienes las jerarquías eclesiásticas uruguayas? Quizás constituyan el único sector de relativo peso en la vida nacional cuya posición frente a la dictadura es un verdadero misterio. Los grupos populares y progresistas están en la resistencia diaria, heroica, aunque todavía humilde, en la cárcel o en el exilio. Algunos sectores económicos apoyan o critican al régimen (dentro de ciertos límites) según las medidas del gobierno los beneficien o no. La ínfima minoría, la oligarquía, los corruptos, ya sabemos dónde están."

¿Pero, los obispos uruguayos, dónde y con quien están? "

## El que calla otorga

Aquí en Montevideo se recuerda con -- nostalgia a aquel Monseñor Partelli -- que, desde su antigua diócesis de Tacuarembó, condenó duramente el latifundio. Era el mismo, sin duda, que ya en la capital formuló aquella célebre pastoral de Adviento. El mismo -- que el 18 de abril de 1972 no vaciló ni temió, al ir al velorio de los militantes comunistas asesinados en la Seccional 20. El mismo, no hay duda -- posible, que redactó un documento con denando las torturas".

¿Pero es éste el mismo Partelli que se niega a recibir a los exiliados uruguayos que le piden audiencia cuando sale al exterior? ¿Puede ser este arzobispo medroso y silencioso el mismo que pocos años atrás reclamaba justicia social y creaba el clima para que los católicos nos comprometiésemos en la construcción de un mundo mejor?"

"La respuesta es obvia: es el mismo. No sabemos que habrá pasado. No conocemos las presiones o las amenazas de que es objeto. Tampoco se sabe cómo influye el resto de la Conferencia Episcopal. Pero sea lo que sea, este silencio ya es vergonzoso y ninguna circunstancia lo explica. Es un silencio que ensordece y escandaliza. No se sabe con quien está la jerarquía uruguaya, pero hay algo muy claro: el que calla, en momentos como los actuales, otorga. Y aunque no lo quiera se

hace cómplice. No es admisible el argumento de que la Conferencia Episcopal no quiere hablar. Monseñor Partelli tiene el derecho y el deber de hablar y denunciar todo lo que atente contra la dignidad del hombre, contra su esencia de hijos de Dios. No importa lo que hagan los otros obispos uruguayos, cuando los fieles de Montevideo estamos escandalizados y doloridos ante este silencio, ante esta falta de guía pastoral, ante esta ausencia del Magisterio."

"Y cuando hay que hablar es ahora, sin perder un minuto! Cuando estalle la bronca de un pueblo oprimido, explotado, torturado y expulsado de su país; cuando la dictadura se desplome por el empuje popular y por sus vicios e incapacidad, sólo tendrán autoridad moral para hablar y juzgar los que -- siempre tuvieron posiciones claras y públicas ante este ignominioso período de nuestra historia. Quienes ahora, por los motivos que sean, tienen un candado en la boca, tendrán que mantenerlo cerrado cuando caiga la dictadura porque de lo contrario no serán oídos".

## Estamos esperando

Monseñor Partelli: Esperamos, y con derecho, la palabra de la Iglesia montevideana ante tanta iniquidad, frente a tanta violación de las principales esencias humanas y cristianas. Un gaucho de Rivera como usted, Monseñor, no puede tener miedo físico. Y menos un gaucho cristiano, que sabe que el martirologio es una posibilidad. Avente, entonces, Monseñor, los otros miedos, las apatías, y haga efectivamente suyos los sufrimientos de todo un pueblo. Y que lo sepamos. El pastor no puede tener miedo ni abulia en la defensa de sus ovejas."

"Respetuosamente, esperanzado y convencido que es el clamor de toda la grey, se despidió

Riverense

## Edición con atraso

Las condiciones de clandestinidad en que se escribe, se imprime y se reparte "Compañero" lo exponen a la finidad de percances y contrariedades.

Este número está saliendo con una demora bastante superior a la prevista.

Pedimos disculpas a los lectores y a todos los compañeros que de una u otra forma contribuyen a la distribución de este periódico.

# EN POCAS PALABRAS

Lo interesante del episodio fue la rapidez con que se difundió la verdad, hecho que evidencia una vez más el -- profundo descrédito del gobierno.

## 48% DE AUMENTO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

### LA RENUNCIA DEL MINISTRO OTERO

A fines de junio fue "renunciado" el Ministro de Agricultura y Pesca, Jorge Otero. El motivo de la destitución fue ocultado por el gobierno que no brindó ninguna explicación sobre el episodio.

Entre la población se supo rápidamente el origen de la destitución: habiéndose revelado un negociado en el Plan Granjero, el Ministro Otero ordenó un sumario.

De regreso de Europa (donde dictó lecciones de democracia) Márques exigió a Otero el archivo del sumario, ya que los dos autores del negociado eran amigos suyos. Otero se opuso. Marquez llegó incluso a enviar a fusileros de la Marina al Ministerio y los abogados sumariantes conocieron por un rato "la razón de la capucha".

El episodio quedó saldado cuando el "honorable" presidente Méndez le exigió la renuncia a Otero.

Mientras para la inmensa mayoría trabajadora del país el salario real continúa bajando, el gobierno aprobó a principios de julio un escandaloso aumento del 48% para las FFAA.

Al parecer Arismendi "mañereó" un poco por aquello de la "estabilización" y el "plan antiinflacionario". Después, puso la firma. y los aumentos empezaron a pagarse.

El episodio se comunicó a la población (que es la que paga) con un ridículo comunicado por el cual se decía que "en reunión celebrada en el ESMACO, la Junta de Oficiales Generales habían ratificado la actual política económica".

Ya a esta altura, en Montevideo, todo el mundo sabía del enguaje y del carácter "desinteresado" de la reunión del ESMACO.

Todos estos episodios contribuyen a aislar y desprestigiar aún más a la dictadura. Los circuitos de contrainformación son cada vez más amplios y más precisos.

## Ana Ma. González MUERE EN EL H. MILITAR

"Todavía cuando me pongo a pensar me cuesta creerlo. Yo estaba esperando siempre que la largaran, como a su compañero, que lo habían largado hace un año y habían caído -- juntos".

"Ella comenzó a trabajar en el 71, estando en el 69 Piloto. Cae en el 72 por una barrida de la ROE y sale al poco tiempo. Trabajó después en Maroñas a nivel barrial y es detenida de nuevo. No en diciembre de 1974, sino en junio del 75".

"La primera noticia que tenemos de ella es unos cuantos meses después de su caída. Nos manda decir: "Decile a los compañeros que estoy bien. Y que me porté bien". Junto con esta frase nos viene la noticia de que había estado internada en el Hospital Militar a causa de su asma."

"Unos meses después nos enteramos que había estado internada nuevamente y ya no supimos nada más porque perdimos contacto con su familia".

"Ana es una gurisa muy querida por todos los -- que trabajamos con ella. Muy sencilla y humilde para todas las cosas que emprendía".

### Margarita.

Este volante fue circulado en Montevideo por los compañeros y amigos de Ana María González:

"Nacida el 8 de octubre de 1953. Militante de la ROE desde 1971. Detenida el 11 de junio de 1975. Torturada durante un mes. De ahí en adelante su co razón quedó muy débil, agitando ante el mínimo esfuerzo".

"Permanece detenida en Carlos Nery hasta que pasa a Punta de Rieles donde realiza trabajos for-

zados. Varias veces es internada pero los médicos del régimen no le aflojan en los trabajos".

Su abogado solicita en más de una oportunidad su libertad, dado su estado de salud".

"Había cumplido la pena en diciembre de 1978. Pero recién el 3 de abril le fue firmada. Ya hacía una semana que tenía fiebre. Los médicos dicen que es la garganta. El 30 de abril la trasladan al Hospital Militar. La infección estaba generalizada agudizándose en el corazón".

"No dejan que sus padres la vean personalmente".

"El 4 de mayo fallece a las 8 horas. Recién a las 10 un oficialito esboza un pésame que nadie creyó".

"En su velatorio no hubo llantos ni flores. Ella luchó por nuestra felicidad".

# Hablando claro

Las declaraciones que adjuntamos muestran un mosaico de posiciones que nos parecen serán de interés para los lectores de "Compañero". Con distintos matices, todas ellas muestran un vasto espectro de oposición y se definen sobre aspectos principales del Plan Político.

De tenor bien distinto son las declaraciones de J.P. Terra que reproducimos casi integralmente, dada las implicancias políticas de sus afirmaciones.

En primer lugar, no hace referencia a la relación de su partido con la coalición Frente Amplio. Reincide así en un rasgo lamentable de algunos sectores de la oposición: no hay diálogo ni contraposición de puntos de vista. Terra no da explicaciones, no se hace responsable de las definiciones de su partido en los últimos años. Y a pesar de que hace varias y graves afirmaciones, nos quedamos sin saber cuál es la relación de su partido con sus antiguos aliados. Son muchos los que se hacen los sordos de lo que no quieren oír. (Y a sordo, sordo y medio!! Días después dirigentes del PC comentaban así las declaraciones de J.P. Terra:..."Se aprecian coincidencias generales".)

Este estilo político no deja de tener efectos negativos a nivel popular: contribuye a mantener la desorientación, factor siempre de pasividad.

Más allá de esquivar una vez más una definición pública sobre el F. Amplio, sus afirmaciones contienen otros elementos a considerar:

Terra dice lo que ningún otro dirigente político se ha atrevido a afirmar. Ni Jorge Batlle! Se sitúa desde adentro del Plan Político de la dictadura. Acepta el cronograma y su "gradualidad" y "no hace cuestión con la "elección" de un Presidente de la República con candidato único":

Al dar su punto de vista sobre la situación política, Terra no se sitúa desde el ángulo de la exigencia del pueblo uruguayo de una verdadera de mocracia, con libertades políticas y sin presos, con "habeas corpus" y sin torturas, con libertades sindicales y derecho de huelga. No. Sobre todo eso ni una palabra. Por el contrario, Terra se sitúa en la preocupación - que es la del gobierno - de cómo presentar una apariciencia democrática, de como llenarle el ojo a occidente con un sistema disfrazado de democracia.

Pese a que no existe ninguna afirmación oficial que lo habilite, J. Terra supone que hay un "sitio" para el PDC en el futuro esquema político. En occidente, dice, no se creería en una democracia sin la D.C. Ennumera luego los partidos que occidente requiere para darle el 'visto bueno' a una "democracia": cristianos, socialdemócratas, conservadores y liberales. Curiosa lista!

Más adelante agrega: ... "los que siempre hemos estado del lado de la ley..." ¿Qué significa eso en el Uruguay de hoy? ¿Cuál es el lado-de-la ley en un país donde no sobrevive ninguno de los elementos en que se -- fundaba el ordenamiento jurídico anterior? Si hasya los propios jefes militares han renunciado al principio de continuidad legal y hablan de "proceso revolucionario, "paréntesis" o "estado de emergencia".

El lado-de-la-ley es la aceptación del proceso desencadenado a partir de 1973? La legitimidad legal de todos los encarcelamientos políticos, entre ellos el de Seregni?

Al expresar su apoyo al Plan, Terra ya no es estrictamente un opositor. Es, sin embargo, desde esa condición que se propone como propugnador -- del olvido y profeta de la resignación. Legítimo es el odio a los déspotas, a los torturadores y a los verdugos. Y nadie tiene derecho a calificar ese clamor de justicia de 'desquite, revancha o espíritu de venganza'. Y menos cuando de lo que se trata es de pedir "un sitio" para un partido.

Más allá de algunas ambigüedades en sus declaraciones, J. Terra ha dado un paso grave. Salió de la pasividad y el silencio de los últimos años para intentar subirse al carro del Plan Político de la dictadura. Que lo dejen o no ya es otro cantar.

Las declaraciones de Terra implican una definición. De nada sirve disimular. Pero no bastan para modificar ninguno de los rasgos de la actual situación de aislamiento del régimen.

# DIRIGENTES POLITICOS OPINAN SOBRE EL PROCESO

José Pedro Cardozo, dirigente del PS, declaró para IPS:

"1) Se mantienen las normas prohibitivas de las libertades políticas que, por otra parte, no pueden existir si les falta el sustento de las libertades y garantías individuales".

"2) En tales condiciones el pueblo -- permanece obligadamente ajeno a la dilucidación de las cuestiones que se plantean en esferas oficiales sobre el futuro del país".

"3) No es posible pensar en la implantación de nuevas formas institucionales sin que el pueblo tenga la palabra".

Rodney Arismendi, dirigente del PC, en revistado en Moscú declaró a IPS:

"Procurando la acción de masas y dirigir la clase obrera, el P. Comunista actúa sin sectarismos, con máxima -- flexibilidad, en busca de la unidad y la convergencia de todos los adversarios de la dictadura..."

"Cualquier proceso de transición o de apertura debe ser medido en función de las posibilidades del pueblo para manifestarse y gravitar, de la libertad de los presos políticos y de una auténtica amnistía política, es decir, del desmontaje de las estructuras del fascismo y del abrirse camino real para restablecer la democracia".

Carlos Julio Pereyra, en Montevideo, declaró a IPS:

"Las condiciones que han caracterizado y definido la situación política uruguaya desde la disolución del parlamento en junio de 1973, no han variado. Lo que los portavoces del actual gobierno, autodenominado cívico-militar definieron como una situación de emergencia, ha asumido caracteres de permanencia".

"En situaciones como las que vive el Uruguay, nadie, salvo que se trate de delincuentes o traidores, puede ser -- excluido si se piensa en restaurar -- firmemente la paz social y superar -- las diferencias y dificultades que hoy existen". Dijo que en un país como Uruguay, "de tan larga tradición democrática, desea ver eliminadas lo más pronto posible las restricciones impuestas a los derechos individuales y políticos". "El pueblo, cuando está en juego su propia suerte, no quiere ser espectador sino activo protagonista", concluyó.

Wilson Ferreira Aldunate, en artículo enviado desde Londres a IPS expresó:

"... El 27 de junio de 1973 las Fuerzas Armadas del Uruguay disolvieron el Parlamento y asumieron el gobierno con el pretexto de seguir combatiendo el mismo enemigo cuya derrota definitiva habían anunciado el año anterior. Desde esa fecha, el único terrorismo que ha conocido el Uruguay ha sido el del terrorismo de estado".

"No es necesario recordar ahora la -- triste historia de estos últimos años, que dieron al país la proporción más elevada de presos políticos del mundo entero con relación a su población, o recordar la institucionalización de la tortura... o repetir la larga lista de asesinatos dentro y fuera de -- fronteras, o la quizás más angustiada de los desaparecidos".

"Tampoco serviría de mucho la ennumeración de las libertades hoy perdidas: partidos políticos que representan la quinta parte de la población prohibidos por el gobierno... Alrededor de 15.000 ciudadanos privados de sus derechos cívicos ... Disolución de todos los sindicatos... Derogación del derecho de huelga... Negación de las libertades de asociación, de expresión y aún de pensamiento..."

"Es claro que, en ciertos aspectos y no a largo plazo, una tiranía exhibe mayor disciplina y orden aparente que un régimen de libertad. Por eso, muchas dictaduras han aprovechado ese posible aumento de eficiencia para lograr progresos de orden material".

"En el Uruguay, ni eso: se ha exhibido eficacia solo para destruir. El país se ha ido volviendo más débil y, curiosamente, ello ha permitido durar al régimen".

"...No tengo dudas que la decisión de los militares de cumplir los plazos fijados es muy firme..."

"Pero la maniobra fracasará por excesivamente burda. Poco cambiará la imagen del régimen exhibiendo una elección donde estará prohibido elegir porque habrá un único candidato y el voto será obligatorio..."

"El ejército uruguayo tendrá que enfrentarse con tremendo coraje y su tremendo dilema de hoy: correr la suerte de los ejércitos que desaparecen cuando son derrotados por su propio pueblo o elegir el limpio camino his

tórico del sometimiento a la voluntad popular".

Declaraciones de J. Pablo Terra a

IPS:

J.P.T. - "En función de que se estaría acercando una apertura política es -- que hay que apreciar la situación uruguay. Al parecer este plan responde a una voluntad real y arraigada en un programa elaborado tiempo atrás por -- las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, eso no significa que este libre de obstáculos o dificultades Señalaría que salir de una situación tan grave como la que el Uruguay ha pasado durante todos estos años no es nunca tarea fácil. Probablemente existen aún resistencias dentro de los -- propios círculos de gobierno y aprehensiones de diversos tipos. Cabe pensar incluso que se ve con preocupación -- cuál es la reacción del resto del -- país ante una apertura.

No sé si hay alguien que piense que nosotros, los que hemos estado siempre con la ley y nuestras responsabilidades ante lo que ha ocurrido en -- los últimos años, íbamos a estar pensando en desquite, venganza o revancha.

Si hay alguien que piense esto está absolutamente equivocado y no nos conoce... No estamos para odios, no estamos para desquites.

IPS - Considerando que serán los partidos tradicionales los que participarán en la contienda cívica, entiende que la Democracia Cristiana será de la partida?

J.P.T. - "Creo, desde luego, que debería participar, puesto que es un sector del pueblo uruguayo auténticamente democrático y no puede ser de ningún modo desconocido".

"...Entiendo que está implícito en -- los planteos y en las expresiones del pensamiento militar, que la Democracia Cristiana tenga un sitio en la futura escena política uruguay. Incluso el concepto 'tradicional', en algún caso por portavoces de la propia esfera militar, ha sido expresamente flexibilizado en el sentido de no restringirlo a los partidos Blanco y Colorado, sino señalar a aquellos que tienen una tradición en el país. Y en ese sentido la Democracia Cristiana, que tiene sus raíces en 1910 y que ha participado en todo el proceso político de este siglo, tiene una tradición como para ser comprendida dentro de ese concepto".

"Hay un hecho de sentido común: se intenta reconstruir al parecer una democracia que sea reconocida como tal en el mundo occidental. Las grandes fuerzas que la animan son la Democracia Cristiana, la Social Democracia, los conservadores, los liberales".

" Si alguna de estas corrientes de -- pensamiento no tuvieran sitio en una nueva democracia uruguay, nadie en el mundo occidental podría considerar la como tal. Me parece bastante claro que el sitio va a existir..."

IPS - Cuál es el pensamiento de la DC sobre el estatuto de los partidos políticos?

J.P.T. - "En el texto que se ha conocido, que por otra parte no representa necesariamente el pensamiento definitivo de los militares sino más bien el de la Corte Electoral que preparó el proyecto, está incluida la pluralidad de partidos políticos y por el -- contenido de definiciones estaría incluida también la D.C."

" Hay que reconocer que hay algunos párrafos ambiguos que harían peligrar el derecho de existir de las corrientes que tienen paralelos o análogos en otros países del mundo. Entiendo que son imperfecciones de un texto -- que la reflexión llevará a ajustar".

IPS - La salida institucional, según se ha informado, está dispuesta en un cronograma. Qué dice el PDC sobre el mismo?

J.P.T. - "No voy a discutir la necesidad de gradualidad. Si es a través de pasos consistentes es aceptable. Sin embargo veo con cierta preocupación lo inmediato que está el momento en que debería estar aprobado el estatuto de los partidos políticos y la reforma constitucional. Me parece que el debate, el conocimiento sobre los temas está retrasado y son puntos fundamentales".

"De menor entidad me parece la idea -- que no sabemos si es definitiva -- de conseguir un candidato único a la Presidencia en acuerdo de los distintos partidos. No estoy prejuzgando, pero creo que si un candidato diera la plena garantía de que conduce el proceso de democratización hacia una culminación real, todos tratarían de estudiar el problema para encontrarle una solución".

"En cuanto al resto el mayor obstáculo que veo es la elección parlamentaria: el problema del levantamiento de las proscipciones. Con la magnitud actual, prácticamente la inmensa mayoría de quienes significan políticamente algo -- están privados de los derechos políticos. En esas condiciones resulta difícil imaginar qué sería una elección parlamentaria. Supongo -- que aunque no se diga expresamente -- cuanto se está pensando, reafirmando y comprometiendo reiteradamente la voluntad de las Fuerzas Armadas en este cronograma, se está implícitamente -- pensando que este obstáculo se va a superar antes. Si eso ocurriera el -- cronograma podría cumplirse..."

# ENCUENTRO DE DOS NIÑOS URUGUAYOS SECUESTRADOS HACE TRES AÑOS

El día 31 de julio, el Arzobispo de Sao Paulo, Cardenal Paulo Evaristo -- Arns, reveló ante la prensa el hallazgo de dos niños uruguayos desaparecidos en Buenos Aires en 1976.

El reencuentro con Anatole y Victoria Julien Grisona es el resultado de tres largos años de lucha, tres años de empeñosas búsquedas y gestiones -- llevadas adelante por su familia, por los organismos de solidaridad y por nuestro partido.

Los que pensaron que el asunto de los desaparecidos estaba muerto y enterrado se equivocaron: la última palabra aún no ha sido dicha.

La lucha por la aparición de los presos políticos desaparecidos no va a terminar sino con la aclaración definitiva de todas las situaciones. Lo -- decimos con serenidad. Sin retórica ni engolamiento.

En esta lucha estamos empeñados hace más de tres años. La aparición de A natole y Victoria nos da nuevas fuerzas y renueva nuestras esperanzas.

## EL SECUESTRO

Los niños Julien fueron secuestrados junto con sus padres Roger Julien y -- Victoria Grisona, el 26 de setiembre de 1976 en Buenos Aires.

Según la prensa argentina de la época que informó del episodio, al parecer la casa fue invadida por fuerzas de la represión produciéndose un tiroteo con los ocupantes de la casa, situada en el Partido de San Martin, de la -- Provincia de Buenos Aires.

Dos días después fueron secuestrados de su casa en el barrio Florida de Buenos Aires, Jorge Zaffaroni, Ma. Emilia Islas y su pequeña hija de un año y medio, Mariana.

Los operativos del 26 y 28 de se -- tiembre forman parte de las acciones contra el PVP que se desarrolla ron entre abril y octubre de ese año en Uruguay y Argentina. En este país, las operaciones fueron dirigidas por el entonces Mayor Gavazzo y los Capitanes Cordero, Silveira y Martínez, con apoyo de fuerzas de choque argentinas.

En el curso de estas operaciones fueron detenidos más de 100 compañeros. Algunos, como Telba Juárez, fueron asesinados y sus cadáveres encontrados en las calles de Buenos Aires. De Ary Cabrera y Eduardo Chizzola, secuestrados en marzo, no ha habido más información. Gerardo Gatti, secuestrado el 10 de junio y León Duarte, secuestrado el 13 de julio, ambos dirigentes de nuestro partido, fueron vistos por varios testigos en manos del grupo de Gavazzo, en julio de 1976.

Otros como Rodríguez Larreta, Margarita Michelini, Sara Rita Méndez, Sergio López Burgos, Raúl Altuna, Eduar-

do Dean, Ana Inés Quadro y Asilú Ma-- seiro, fueron deportados ilegalmente al Uruguay y allí se encuentran cumpliendo las condenas surgidas de una farsa judicial grotesca montada por Gavazzo y la llamada "Justicia Militar".

A finales de setiembre y principios de octubre se despliega una segunda o leada represiva en Buenos Aires. De la mayoría de los que fueron secuestrados entonces, hasta ahora no se ha bía tenido más noticias. De este grupo de secuestrados la única excepción lo constituyeron los traidores que se pusieron al servicio de la represión: Ma. del Pilar Nores Montedónico y Alvaro Nores Montedónico.

## EL ENCUENTRO DE LOS NIÑOS

En Caracas, en el marco de la campaña que desde 1976 viene realizando nuestro partido por la aparición de los niños, en febrero de este año, un diario de gran circulación reprodujo una vez más la foto de los niños desaparecidos.

Una persona que había visto a los niños en Chile y que circunstancialmente se encontraba en Caracas, reconoció por las fotografías a Anatole y Victoria. De inmediato lo hizo saber a una destacada personalidad uruguayana en el exilio.

En ese momento, Ma. del Carmen Almeida de Quinteros se encontraba en Venezuela haciendo gestiones por su hija, Elena Quinteros, secuestrada también en 1976 de la Embajada de Venezuela en Uruguay.

Ma. del Carmen A. de Quinteros, de la Agrupación de Familiares

de Uruguayos Desaparecidos recibió esa información en carácter reservado a fin de que ella encaminara las investigaciones pertinentes.

La AFUDE, en colaboración con el SI-JAU pusieron inmediatamente en marcha un mecanismo para confirmar los significativos aunque escasos datos de que se disponía inicialmente.

Un compañero viajó de inmediato a Valparaíso para tratar de confirmar si efectivamente se trataba de Anatole y Victoria.

A mediados de julio quedó establecido que Anatole y Victoria, hijos de Roger Julien y Victoria Grisona, se encontraban en Valparaíso.

#### LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En Chile pudo saberse que los niños habían sido abandonados en la plaza - O'Higgins de Valparaíso el 26 de diciembre de 1976.

"Casualmente", inmediatamente después de haber sido abandonados se produce una razzia y los carabineros "encuentran" a los niños. Estos son conducidos a la Casa de Menores del lugar, por entonces bajo la dirección de un conocido pinochetista.

En junio de 1977 una familia chilena sin hijos los adoptó pasando los niños a vivir con ellos.

En San Pablo, el Comité de Defensa de los Derechos Humanos en el Cono Sur, organismo vinculado al Arzobispado, en vió simultáneamente a un periodista, Ricardo de Carvalho, a tomar contacto con la familia de Julien en Uruguay. Este Comité que realiza una amplia labor de denuncia de las violaciones de los derechos humanos a través de su publicación "Clamor", inmediatamente hizo suyo el problema del reencuentro de Anatole y Victoria, apoyando y orientando a partir de ese momento a la abuela de los niños, Ma. Angélica C. de Julien, en todas las gestiones.

El Presidente del Comité Brasileño -- por la Amnistía, abogado Luiz Eduardo Greengagh y el periodista de "Clamor" Ricardo de Carvalho viajaron a Chile con la señora de Julien. Allí, con el apoyo del Alto Comisariado de las Naciones Unidas, los niños pudieron ser abrazados por su abuela e iniciarse los trámites por los cuales se probaba legalmente la identidad de Anatole y Victoria y las circunstancias de su secuestro en Buenos Aires.

Es así como a través de los eslabones de la solidaridad fue descubierto el paradero de Anatole y Victoria y la trágica historia de su secuestro, separación de su familia legítima y abandono en una Plaza de Valparaíso.

#### SILVA LEDESMA HABIA RECONOCIDO LA PRISION DE ROGER JULIEN

En diciembre de 1977, una misión internacional de juristas se dirigió al Presidente del Supremo Tribunal Militar. Le presentaron una lista de presos políticos desaparecidos demandando a las autoridades militares sobre su paradero. La lista incluía a todos los secuestrados en Buenos Aires en 1976, entre ellos, la familia Julien.

De toda la lista presentada Silva Ledesma sólo reconoció la detención de Roger Julien en el Penal de Libertad y de Beatriz B. de Peralta en el Penal de Punta de Rieles. Si bien esta última está siendo visitada por su familia en condiciones de detención normal, los padres de Julien nunca pudieron verlo.

Dando una nueva prueba de su brutalidad e irresponsabilidad burocrática, Silva Ledesma se negó desde entonces a recibirlos y a dar cualquier información sobre el paradero del preso -- que había reconocido ante la comisión de juristas.

Silva Ledesma tampoco dio ninguna información acerca del resto de la familia secuestrada.

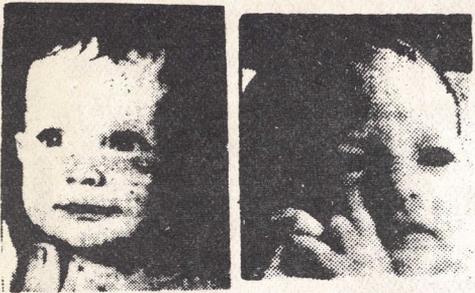
#### EL RELATO DE ANATOLE JULIEN

Conducidos al Hogar de Menores de Valparaíso, los niños fueron atendidos por los funcionarios que de inmediato se apercebieron que no se trataba de un caso rutinario de niños chilenos abandonados.

Días después un cronista de "El Mercurio" de Valparaíso concurre a la Casa de Menores que realiza una ceremonia de inauguración de un nuevo local. Allí observa la presencia de dos niños fuera de lo común y decide, por iniciativa propia, redactar una nota que es publicada el día 29 de diciembre de 1976.

En ella aparecen las fotos de los dos niños acompañados de una asistente social. El cronista quedó impresionado por la inteligencia de Anatole y por su acento "uruguayo o argentino". Según la crónica, Anatole expresó que su casa había sido invadida por hombres uniformados, que su madre había sido herida y que su padre había ido a ayudarla al tiempo que buscaba protegerlos a ellos.

Después su padre habría sido preso. Anatole dice que viajó junto con su hermana y una niñita más de la edad de Victoria. Los tres habrían sido conducidos hasta allí (presumiblemente en avión) por alguien que se hacía llamar "Tía Mónica".



Mariana Zaffaroni y Simón Antonio Riquelme. Fueron secuestrados en el curso de los mismos operativos que Anatole y Victoria.

Ahora se sabe que en aquella oportunidad Anatole dio con toda precisión su domicilio en el Partido de San Martín. Y que eso figura en el expediente iniciado por la policía.

O sea que la policía de Valparaíso conocía perfectamente desde diciembre de 1976 el origen de los niños.

Habla el Ministro de Relaciones Exteriores chileno.

Al día siguiente de la Conferencia de Prensa en San Pablo, el Canciller Hernán Cubillos procuró rápidamente sacar la pata del lazo.

La dictadura chilena tiene sobre sí - fundadas acusaciones sobre todo tipo de crímenes contra los opositores. Cuando todavía no se han apagado los ecos de la repulsa mundial de los crímenes de Lonquen y el asesinato de Letelier, Pinochet y sus secuaces procuran no aparecer demasiado enredados en un caso que, de llegar a esclarecerse, mostraría de manera flagrante la coordinación represiva existente entre los regímenes dictatoriales del Cono Sur.

Consultado por el diario "El Mercurio" de Chile, el canciller chileno declaró:

"Estoy preocupado del tema y estamos obteniendo más antecedentes. Pero les adelantamos que tenemos la conciencia absolutamente tranquila. Es un caso confuso y haremos todo lo posible por aclararlo".

Habla el Ministro del Interior chileno, Sergio Fernandez.

Consultado por el diario "La Tercera de la Hora" el día 10 de agosto el Ministro del interior manifestó:

"El caso preocupa mucho al gobierno chileno. Estamos haciendo todas las averiguaciones necesarias para aclararlo totalmente. Se hará un control de antecedentes en los puestos fronterizos y se intentará realizar un identi-

kit sobre la denominada "Tía Mónica".

Por su parte, el diario "El Mercurio" del 10 de agosto da cuenta de las declaraciones formuladas por el Jefe de la V Región, Ruben Araya Sepúlveda, quien expresa también su "preocupación por el esclarecimiento total de los hechos".

Lo que las autoridades chilenas no han aclarado es qué curso legal le dieron al hallazgo de los niños en diciembre de 1976.

Por qué "se hizo humo" el expediente inicial dando cuenta de las declaraciones de Anatole con su identidad verdadera y su dirección precisa en Buenos Aires?

¿Qué respuesta formal obtuvo en aquel momento la cancillería chilena de los gobiernos uruguayo y argentino?

Si se trataba claramente de un caso de refugiados, ¿por qué no se dio cuenta al ACNUR que posee una oficina en Santiago y cuya sede en Buenos Aires había denunciado la desaparición de los niños?

Habla un fascista: Las declaraciones del Embajador uruguayo en Chile, Brigadier Dante Paladini:

¿Qué puede haber dicho el representante diplomático de la dictadura? Qué puede haber dicho que no sea la expresión de la paranoia delirante de la dictadura?

"No hay que descartar un posible objetivo político y de fines no muy claros en el asunto de los niños encontrados en Valparaíso".

"El caso es posiblemente una tentativa de deteriorar las relaciones entre Chile y Uruguay" (!!).

Más adelante agregó "que los gobiernos no están obligados a estar al tanto de estas cosas". "En el asunto hay mucho de exageración hecha con fines políticos".

Y concluyó "los que son combatidos -- por la práctica de la subversión siempre encuentran los medios para implicar los gobiernos".

REACCIONES ANTE EL HALLAZGO DE LOS NIÑOS

Las revelaciones hechas por el Cardenal Arns el 31 de julio de 1979 encontraron un amplio eco en la prensa internacional. Solo en Uruguay fue el silencio culposos.

La noticia venía a confirmar las denuncias que se vienen realizando sobre los métodos terroristas aplicados por el régimen uruguayo.

Hasta en Argentina los diarios se hicieron eco. El "Buenos Aires Herald"

# Extraña Historia: Niños Uruguayos Secuestrados En Argentina Hallados en Chile

LA TERCERA de La hora - miércoles 7 de agosto de 1979

## Niños uruguayos desaparecieron en Argentina y aparecieron en Chile

### La Estrella

Nueva versión sobre hallazgo de los niños

Versiones sobre el hallazgo:  
"Gente muy elegante dejó a los niños en el Parque Italia"

El padre de Anatole y de Eva estaría detenido en Uruguay

## Ubican en Valparaíso a niños secuestrados

Comenzaron contactos para resolver la dramática situación de los niños

Vive el padre uruguayo  
Fueron secuestrados en Argentina el 76

Ministro del Interior  
"Me interesa aclarar el caso de niños uruguayos"

## Un drama internacional

DICE TRABAJADORA SOCIAL  
Los niños tenían acento extranjero

Las últimas noticias - Miércoles 7 de Agosto de 1979  
**Niños Uruguayos Secuestrados en Argentina Están En Valparaíso**  
Sus padres están desaparecidos; menores relatan irrupción de uniformados en su domicilio

El Cronista  
PRECIO: \$ 7.- (Incluido el IVA)

### Matrimonio Uruguayo Busca en Chile a una Nieta Desaparecida



El Mercurio - Viernes 3 de Agosto de 1979  
**Buscarán en Chile a Niña Desaparecida**  
Los padres de Mariana Zaffaroni Isla son miembros del pro-ris Partido por la Victoria del Pueblo Uruguayo, de quienes se desconoce su paradero.  
La menor desaparecida en Buenos Aires en 1976.  
Mientras tanto, diversas reacciones fueron contadas ayer a raíz del caso de los niños uruguayos Anatole y Victoria Eva hallados en Valparaíso (Informaciones en página C 1)

Buenos Aires Herald  
Missing children turn up in Chile

Os batalhões do medo

Uruguayos buscan no Chile neta desaparecida em 1976

ONU quer achar mais crianças desaparecidas

Polícia uruguaia assusta em Montevideu a avó das crianças achadas no Chile

Chilenos temem perder crianças uruguaias

Advogados levam famílias a um acordo no caso de Valparaíso

Clarín - Buenos Aires, jueves 2 de agosto de 1979  
**Versión sobre dos niños uruguayos**  
Pág. 2 LA NACION - Sábado 4, agosto 1979  
**Debate sobre la identidad de dos niños aparecidos en Chile**

AMÉRIQUES  
L'enlèvement d'enfants méthode de gouvernement

Aparecieron en Chile Niños Uruguayos Secuestrados en Argentina

Triángulo policial en el cono sur Una "transnacional de la represión"

O terror policial, até contra crianças

The Dilemma of the Adoptive Parents Of Two Children Victimized by Political Repression

Aparecen en Chile dos niños uruguayos secuestrados en Argentina

Children of Couple Kidnapped In Argentina in 1976 Found in Chile

Órfãos pela repressão

LE MATIN  
Trafic d'enfants de «disparus» entre l'Argentine et le Chili

Aparecen en Chile niños raptados en Argentina

Vermiste kinderen „terecht" in Chili

"För tre år sedan kidnappades de"

Mientras la noticia corrió por el mundo, en nuestro país la dictadura ordenaba el más hermético silencio. El miedo del régimen a la verdad nunca ha sido mayor que ahora. Es que el episodio de Anatole y Victoria expone a la luz del día todos los crímenes del año 76. Los comandos que secuestraron y llevaron a Chile a los niños son los mismos que secuestraron a decenas de compañeros y que asesinaron a Telba Juárez en abril y a Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Barredo y White-law en mayo. ¡Crímenes para los que jamás habrá el vido! ¡Sangre derramada que jamás será negociada!

ocupó durante dos días consecutivos su primera página con detalles bien precisos de los antecedentes del caso, por lo demás bien conocidos por esa publicación que lo informó en 1976.

La noticia conmovió particularmente a los grupos de familiares de desaparecidos que, tanto en Argentina como en Chile y Uruguay, luchan por reencontrarlos.

En Chile, la agrupación de Familiares de Desaparecidos emitió un pronunciamiento exigiendo del gobierno chileno explicaciones acerca de cómo había sido posible el ingreso de estos dos pequeños niños al país.

En Argentina, donde el número de niños desaparecidos pasa de 30, la noticia provocó una intensa movilización en los medios familiares, varios de los cuales encaminaron sus gestiones hacia Chile. Hubo pronunciamientos de la Liga por los Derechos Humanos y la Asamblea Permanente. Ambas entidades vienen librando una dramática batalla para presentar sus documentadas denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos de la OEA que visitará Buenos Aires el próximo 6 de setiembre.

Al mismo tiempo, el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), organismo que durante todo este tiempo se ha venido ocupando con idoneidad técnica y alta preocupación moral sobre los atropellos de los derechos humanos en el Uruguay, también emitió un comunicado que señala en lo fundamental:

"Este hecho confirma las denuncias -- realizadas sobre desapariciones de ciudadanos uruguayos y permite afirmar que la campaña por los desaparecidos ha dado sus primeros frutos".

"La comunidad internacional y los organismos específicos de derechos humanos, cuentan a partir de este acontecimiento con elementos de enorme fuerza jurídica, política y moral para exigir del régimen uruguayo, del argentino y ahora del chileno, el total e inmediato esclarecimiento de la situación de los ciudadanos uruguayos desaparecidos".

#### QUE EN EL URUGUAY LA VERDAD SE SEPA

Una de las preocupaciones fundamentales de nuestro partido mientras tanto era romper el muro de silencio con -- que la dictadura uruguaya trata de tapar sus crímenes. Es así que hacia finales de julio circuló un primer volante denunciando los hechos y estableciendo la relación que existía entre el secuestro de los niños Julien y los demás niños uruguayos desaparecidos.

Un segundo volante, fechado 9 de agosto

En París, la Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE) emitió el siguiente comunicado:

"La AFUDE no puede acallar su grito de alegría y esperanza".

"Grito de alegría por el reencuentro con esos niños, que por el solo hecho de ser hijos de opositores al régimen no solamente se han visto separados de sus padres, sino de todo aquello que era para ellos su mundo, su pequeño mundo de 4 y 1 año".

"Esperanzas, cómo no tenerlas, ahora, que hemos podido comprobar que todo -- nuestro esfuerzo puede tener sus frutos."

"¿Cómo no pensar que si se ha podido encontrar a estos dos pequeños, no podremos encontrar los 8 restantes? ¿Cómo no pensar que también podremos encontrar a los demás familiares desaparecidos?"

"Esta gran esperanza nuestra se basa, no solamente en el hecho que hoy nos conmueve, sino en la firme comprobación de que unidos podemos lograr -- nuestros mayores anhelos. Las denuncias, algunas veces pequeñas, pero unidas unas con otras, han dado sus frutos."

Por eso nuestra agrupación (AFUDE), consciente de la gran responsabilidad que tiene, seguirá bregando por la aparición de todos y no cesará en su lucha hasta no lograr sus objetivos, que fueron los que la impulsaron a su formación el 19 de octubre de 1978".

Julio de 1979.

to, insistía en la denuncia reproduciendo numerosos titulares de prensa de distintas partes del mundo que se hicieron eco de la denuncia.

Esto, unido a las emisiones de radios internacionales y la difusión del tema en Argentina y Brasil permitió que la noticia fuera corriendo como reguero de pólvora, sobre todo en los medios de familiares que tienen seres queridos desaparecidos. Nos consta -- también que la noticia llegó hasta -- los herméticos penales de la dictadura.

Como en Argentina, la noticia significó una fuerte conmoción y un estímulo para continuar la lucha.

Simultáneamente, diversos órganos de la prensa internacional se hicieron eco de las declaraciones emitidas por la Oficina de Prensa en el exterior -- de nuestro partido: "El Mercurio" del 3 de agosto, "Jornal do Brasil" del 2 y 7 de agosto. Por su parte, "Le Mattin" de París, recogió las declaraciones

nes formuladas por nuestro compañero Ruben Prieto que enfatizaba: "Esta es la punta de una madeja que hay que seguir desenrollando hasta el total esclarecimiento de los secuestrados".

#### LA ÚLTIMA PALABRA NO HA SIDO DICHA

La movilización de los familiares de niños desaparecidos va a obligar a profundizar todas las investigaciones. Lo hacen en medio de una inmensa campaña de solidaridad mundial expresada en la labor denodada del Arzobispado de San Pablo y de "Clamor", de la Vicaría de la Solidaridad de Chile, de la Asamblea Permanente y demás organismos humanitarios de la Argentina. Apoyada también por la presencia activa de Amnesty Internacional que destaca un funcionario en Chile para investigar ampliamente el asunto.

Apoyada también por el SIJAU y la Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE), la labor de los familiares va a continuar moviendo cielo y tierra en busca de Mariana Zaffaroni, Simón Antonio Riquelo y de todos los demás niños y adultos desaparecidos.

También nuestro partido, con todos los medios que estén a su alcance, pondrá todo su empeño en esta batalla. Es para nosotros no solo un tema de solidaridad elemental. Es un tema político de desenmascaramiento de un régimen terrorista.

Aquí no estamos ante un mero caso de adopción de niños abandonados. Estamos frente a un caso de secuestro y traslado ilegal de niños en el que están implicados los gobiernos de Argentina, Chile y Uruguay.

Y es, sobretodo para nuestro partido, una cuestión de principios que nos atañe en lo más profundo de nuestra condición de militantes revolucionarios.

Por eso decimos que en todo esto, la última palabra aún no ha sido dicha. Y que no aflojaremos en nuestro esfuerzo hasta que toda la verdad sea conocida.

#### ¿Qué es lo nuevo de esta situación?

Han sido encontrados dos de los 110 desaparecidos. Han aparecidos dos niños. Por qué estos dos muchachitos se han constituido en una amenaza para la Seguridad del Estado uruguayo? Por que son una prueba de la verdad. Son una prueba del secuestro y traslado de opositores.

Pero sobre todo porque son una prueba que ellos ya no pueden acallar. El hilo de la madeja se va a seguir desenrollando. El régimen terrorista uru-



guayo ya no puede detener una investigación en la que están empeñados familiares, organismos, y que transcurre fuera del Uruguay.

La última palabra no ha sido dicha.

#### EL SILENCIO DE LA DICTADURA

Las autoridades uruguayas, entre tanto, han dado la llamada por respuesta.

Una orden expresa de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas prohibió a radios y diarios la difusión de las noticias que abundantemente llegan por los teletipos.

Hasta en Argentina el tema ha sido conocido.

El régimen uruguayo no puede tolerar la verdad. La responsabilidad de los sucesos del año 76 pesan sobre el conjunto del aparato del Estado.

Los secuestros y crímenes en la Argentina no han sido obra de ningún grupo de incontrolados operando en forma paralela. Han sido operaciones del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCAO), subordinado jerárquicamente al Estado Mayor Conjunto y a la Junta de Comandantes en Jefe.

Los crímenes de la OCAO en el 76 tuvieron el respaldo pleno de todo el sistema político, incluyendo al Presidente de la República y al Consejo de Ministros. Los responsables principales son los Generales Cristi y Vadora, los Generales Alvarez y Queirolo, Zubiá, Linares Brum y Prantl. Los Contraalmirantes González Ibarгойen y Hugo Márquez y los Brigadieres Dante Paladini y Raúl Bendahan.

Fueron cómplices directos también, los ministros Juan C. Blanco, Alejandro Rovira y Folle Martínez así como el Ministro de Justicia Bayardo Benngo y el Presidente del Supremo Tribunal Militar, Cnel Silva Ledesma.

## Roger Julien, "Pablo"

Conocí a Julien en 1968. Nos tocó viajar juntos a Mercedes, cumpliendo tareas del partido. Allí nos entrevistamos con gente del Plenario de Soriano y de distintos sindicatos.

Aunque era un compañero dedicado fundamentalmente a tareas internas, recuerdo con claridad el entusiasmo que él ponía en asistir, comprender y participar de aquellas discusiones sindicales.

A partir del '73 nos tocó trabajar a menudo juntos, de modo que lo conocí bastante profundamente.

Por eso me resulta canallesco el que hoy la prensa chilena intente dar de él la imagen del terrorista inhumano y desaprehensivo que abandona a sus hijos.

Pablo, era ante todo un hombre solidario y sensible. Lo fue de chiquilín y de muchacho, antes incluso de entrar en la militancia. Y como tantos otros entró en esta por un fuerte sentimiento de solidaridad y de rebeldía ante la injusticia.

Después de terminar el liceo tuvo que salir a contribuir a parar la olla. Trabajó un tiempo en un aserradero, después en una imprenta. Como tantos muchachos uruguayos de su edad, hizo un poco de todo, trabajando y estudiando. Por esos años aprendió algo de cerámica y pintura y todavía andan por ahí algunos cuadros y algunas piezas que él hizo y que ya había regalado cuando la policía allanó su casa en la calle Rocha en 1969, rompiendo y robando todo lo que había.

Por esa época fue requerido por su participación en la resistencia a la dictadura constitucional de Pacheco A reco. Como tantos otros en aquellos momentos de auge de la lucha política y sindical, siguió luchando desde la clandestinidad hasta que fue detenido a principios de agosto del '70.

Hubo en esos días una suspensión de las "garantías constitucionales". Fue breve. Pero en esos días Julien fue ferozmente torturado a consecuencia de lo cual quedó con una grave dolencia en un oído.

En setiembre de 1971 se fugó junto -- con otros 110 compañeros en el operativo realizado por el MLN en el Penal de Punta Carretas.

En el '73 pasó a la Argentina. Recuerdo un episodio a principios del '74. Había en Buenos Aires dos compañeros -- del partido detenidos. Por distintas razones había habido dificultades para comunicarse con ellos. Julien se propuso y finalmente concurrió a ver-



los bajo otra identidad al Penal de Villa Devoto en el que se hallaban detenidos. El entendía, y los demás lo compartimos, que era necesario expresar en los hechos la solidaridad con los compañeros presos.

Fue, se entrevistó con ellos. Les -- brindó un informe. Les dijo que él -- partido jamás se olvidaba de sus presos. Y que la solidaridad entre nosotros no era una mera palabra. Lo vi unos días después, siempre con su aire modesto, con su voz apagada.

Por esos meses también conocí a Anato le que entonces tenía un año y medio. Lo trajo una tarde al Jardín Botánico allá en Palermo. Roger lo llamaba "el coyotito". Se veía que lo criaban con cariño y con libertad. Era un lindo gurí, vivaz y comunicativo.

Por esa época vivían los tres en una casita chica de dos piezas. Era una finca vieja pero que ellos tenían arreglada con muy buen gusto porque -- los dos tenían algo de artistas.

Mucho podría decir de nuestro compañero Julien. De su carácter afectuoso, de su modestia, de su espíritu de sacrificio, de su entusiasmo y su tenacidad para el trabajo.

Conociendo la relación cariñosa que tenían con sus hijos qué canallada -- hablar de abandono!

Nuestros compañeros Roger y Victoria fueron secuestrados. Su casa invadida y arrasada. Los niños fueron robados por la OCOA.

No es un expediente de adopción sobre el que tiene que resolver la justicia chilena. Es un caso de vandalismo y secuestro, un caso de terrorismo estatal y coordinación represiva entre -- las dictaduras de Argentina, Chile y Uruguay.

A nuestros compañeros Roger y Victoria, allí donde estén, les decimos: Para nosotros, la solidaridad tampoco es una mera palabra!

Un compañero

# aebu: UNA OPINION CONTRA EL PROYECTO DE LEY SINDICAL

La cuestión sindical sigue siendo un tema peliagudo para el régimen. Desde 1973 hasta ahora ninguna de las fórmulas para domesticar a los trabajadores ha dado resultado. Aunque con enormes dificultades de organización, la clase obrera se ha mantenido reacia a cualquier forma de encuadramiento promovida por el régimen.

Las tradiciones de lucha y el sentimiento clasista de los trabajadores uruguayos ha hecho "pinchar" tanto a los sindicatos amarillos (de "carneros y guampudos", como denunció el sindicato de FUNSA en julio de 1973) como al invento de las paritarias que se proponían "resolver" para siempre el conflicto entre el capital y trabajo (!).

En el curso de los últimos meses el tema sindical se ha ido volviendo cada vez más preocupante. A la presión interna se suman las exigencias de la OIT por que el Uruguay cumpla con los convenios internacionales que ha suscrito.

Se sabe que ha habido consultas a sindicalistas. Particularmente la Marina ha intentado recabar pronunciamientos sobre el tema en una búsqueda desesperada de respaldo que, como es lógico, no ha conseguido.

Es en este contexto que la AEBU emite el pronunciamiento que adjuntamos. Más allá de su texto, sobre el que se podrían hacer algunas apreciaciones, lo importante del documento es su oportuna difusión pública. Sabemos que corrió de mano en mano y que suscitó en distintos lugares comentarios y reflexiones que han contribuido a aclarar las cosas y aumentar el sentimiento de rechazo de los trabajadores al proyecto de Ley sindical de la dictadura.

Una primera afirmación de la AEBU es la "necesidad de un gran debate nacional sobre el anteproyecto".

"La vigencia plena de las organizaciones sindicales atañe directamente a vastos sectores del pueblo uruguayo. Por lo tanto, es muy claro que la opinión sobre el anteproyecto no puede quedar exclusivamente en manos de unos pocos dirigentes sindicales. Debe por el contrario, surgir a partir de recoger la opinión de todos los trabajadores del país".

Y expresa: "coherentes con nuestra -- concepción de la vida sindical, HEMOS SOLICITADO A LAS AUTORIDADES NACIONALES LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR UNA ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO PARA CONSIDERAR ESTE IMPORTANTE TEMA".

En segundo lugar, el documento señala que el proyecto "es claramente intervencionista, limitativo y reglamentarista en exceso, dificultando en grado sumo la acción de las organizaciones de los trabajadores. No se crea, por esta vía, la situación de igualdad social necesaria, sino, lo que es más grave, se deja a los trabajadores en inferioridad de condiciones al recortárseles sus posibilidades de usar

en forma plena los mecanismos de acción sindical".

Un tercer punto de este documento destaca la necesidad de la vigencia plena de los derechos y libertades civiles sin los cuales es imposible el ejercicio pleno de las libertades sindicales.

En ese sentido se recuerda la resolución de la OIT sobre el tema, que fue ratificada por el Uruguay: "EL GRADO DE LIBERTAD DE QUE DISFRUTAN LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES PARA DETERMINAR Y ORGANIZAR SU ACCION DEPENDE MUCHO DE CIERTAS NORMAS LEGALES DE CARACTER GENERAL SOBRE EL DERECHO DE LIBRE REUNION, SOBRE EL DERECHO DE LIBRE EXPRESION DEL PENSAMIENTO Y EN GENERAL SOBRE LAS LIBERTADES CIVICAS Y POLITICAS DE QUE GOZAN LOS HABITANTES DEL PAIS" (OIT, 1969, p. 4).

Más adelante, es abordado un problema central para la clase obrera de nuestro país: EL DERECHO DE HUELGA.

Son destacados tres elementos fundamentales:

"a) EL DERECHO DE HUELGA

Art. 57 de la Constitución: 'Declárase que la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará

su ejercicio y efectividad'.  
 DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, aprobado por las Naciones Unidas y suscripto por Uruguay: 'Art. 8: Los Estados partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar: ...d) El Derecho de Huelga ejercido en conformidad con las leyes de cada país.'

RESOLUCION Nº 241 de OIT: 'En la mayor parte de los países se reconoce que el derecho de huelga constituye un derecho legítimo al que pueden recurrir los trabajadores y sus asociaciones en defensa de sus intereses profesionales'.

"El anteproyecto de ley no menciona una sola palabra sobre el derecho de huelga", continúa el documento.

"Nos parece una tremenda omisión en un texto legal a través del cual se debe reglamentar la actividad sindical del país."

"Al omitirse el tema en el texto del anteproyecto podría entenderse que la reglamentación del Derecho de Huelga debe regirse por el Decreto 622/73 de la Reglamentación Sindical".

"Dicho decreto en nuestra opinión, convierte al derecho de huelga en una formulación teórica y no en un instrumento de uso efectivo como lo consagra el texto constitucional".

El documento de AEBU señala más adelante como "grave falta" el hecho de que el anteproyecto de ley sindical no autorice la organización de los trabajadores estatales y, por otra parte, no reconoce el derecho a las organizaciones sindicales de constituirse "sin autorización previa", dejándose en manos de la autoridad pública la autorización respectiva.

En el punto número 5 del documento de AEBU, se aborda otro tema primordial: "No acompañamos el anteproyecto en cuanto se apoya en la creación de sindicatos por empresa y no por actividad".

"La modificación del orden existente en materia sindical nos parece claramente atomizadora de la fuerza que los trabajadores debemos tener a través de nuestras organizaciones".

"El sindicato por actividad permite, por el contrario, una acción más eficaz y coherente de los trabajadores".  
 "A través del sistema existente hasta el presente, la discusión y el ejercicio de la democracia sindical, permitía la confrontación de ideas de trabajadores de distintas empresas agrupadas en un solo sindicato y afectados por problemas comunes", agrega.

"Si bien el anteproyecto prevé la federación de sindicatos de primer grado, lo hace a través de la representación de sus dirigentes y no por inter-

medio de un funcionamiento común en asambleas, plesbicitos, etc."

Otro tema abordado por el documento es lo referente a las organizaciones laborales de 2º grado, es decir, federaciones de sindicatos de la misma actividad.

"Las mismas tienen, en nuestra opinión, un gran problema que es necesario corregir en el texto definitivo".  
 "Nos referimos al hecho de que la autoridad máxima del organismo estaría en manos de una Asamblea General de Representantes de los Consejos directivos de las organizaciones sindicales que agrupa".

"Primero y fundamentalmente, agrega, el texto elimina el funcionamiento de la Asamblea General del gremio que tiene en el caso de nuestra organización una tradición histórica y estatutaria que parte de nuestro arraigado concepto de democracia sindical que se basa en la necesidad del Pronunciamiento individual de cada trabajador".

"Pero además, el texto no prevé ningún tipo de proporción de acuerdo al número de trabajadores que se representan".

Más adelante el documento señala tres omisiones que contiene el anteproyecto de ley sindical:

"a)... No se menciona a título expreso el hecho de que el sindicato puede asumir la representación jurídica de sus afiliados".

"b) El anteproyecto carece de un capítulo dedicado a la protección del dirigente sindical", norma que es defendida por la OIT y por la legislación laboral anterior.

"c) No se hace mención en el anteproyecto al descuento de la cuota sindical por planilla".

Otro vacío legal que señala el documento de los bancarios es que en el anteproyecto no se establecen con claridad las motivaciones, plazos y normas para suspender las actividades de una asociación laboral; asimismo se agrega un capítulo sobre el tema de la afiliación o desafiliación a los sindicatos:

"El Art. 16 en su inciso C y el Art. 1º en su inciso b, obligan a llevar un registro de nombre y domicilio de todos sus afiliados, fundadores o no, y las altas y bajas, así como cambio de domicilio de los mismos".

"Nos parece inconveniente e improcedente que el fichero privado de afiliados a una asociación laboral pueda estar en manos del Poder Público".

"No se comprendería si tal requisito

se aplicara a una institución deportiva, social y cultural. No se obliga a tal identificación en las sociedades anónimas de capital, que paradójicamente pueden integrar las asociaciones de empleadores y donde se identificarían los directores, meros administradores, pero no sus efectivos integrantes".

"Además, prosigue, no comprendemos la relevancia de la norma con la ubicación del domicilio. Creemos que la Ley debe prever la identificación de los dirigentes y no de sus adiliados".

Para terminar, transcribimos a continuación lo que son las Conclusiones Finales del documento de los trabajadores bancarios:

"No estamos de acuerdo con la organización laboral que se crea por intermedio del anteproyecto considerado".

"Hemos demostrado a través de este documento que la organización sindical prevista NO FORTALECE LA ACCION DE LOS TRABAJADORES Y QUE POR EL CONTRARIO EL TEXTO EN CONSIDERACION ES CLARAMENTE REGLAMENTARISTA Y DEBILITADOR DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS TRABAJADORES".

"El argumento de que un fuerte movimiento sindical puede ser usado con fines ajenos al interés de los traba-

jadores y del país nos parece un argumento demasiado inconsistente para justificar este anteproyecto".

"Dicho argumento puede exclusivamente surgir de quien no confie plenamente en la madurez y conciencia y patriotismo de los trabajadores uruguayos".

"Si se crean los mecanismos sindicales aptos y con posibilidades de ejercer plenamente la democracia sindical, los trabajadores siempre sabremos definir el camino más correcto".

"CREAR ORGANIZACIONES SINDICALES FUERTES ES PROTEGER EFECTIVAMENTE AL TRABAJADOR, ES DARLE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE DEFIENDA SUS DERECHOS Y ASUMA SUS OBLIGACIONES CON LA SOCIEDAD".

LA REBAJA DE NUESTRA PARTICIPACION EN LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA QUE EL PAIS CREA SE DEBE FUNDAMENTALMENTE A LA FALTA DE UNA ORGANIZACION SINDICAL FUERTE, DEMOCRATICA Y APTA".

"PROTEGER NUESTRO DERECHO A UNA VIDA DIGNA Y DECOROSA, A UN SALARIO JUSTO Y A LA SEGURIDAD DE NUESTRA FUENTE DE TRABAJO ES UNA TAREA QUE TODOS DEBEMOS ABORDAR".

Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay.

## HECTOR AMILIVIA

El 12 de junio pasado falleció en Madrid el Magistrado uruguayo Héctor Amilivia.

Se encontraba radicado en España desde su renuncia, formulada días antes de ser aprobado el Decreto Constitucional Nº 3, suprimiendo la independencia del Poder Judicial.

Antes que someterse al autoritarismo y la arbitrariedad, antes que la complicidad con la dictadura, eligió la renuncia y el exilio.

Miembro fundador del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), Héctor Amilivia se destacó por su actitud solidaria y su lucha por la vigencia de los derechos humanos y la amnistía en el Uruguay.

Al enterarse de su muerte, Salvatore Senese, Juez italiano, secretario general de la Asociación de Magistrados Italianos, en carta hecha pública expresó:

"Era del mismo paño que esos Magistrados europeos que en nombre de la libertad resistieron en los años treinta y cuarenta al --- fascismo y más recientemente a la dictadura en Grecia".

Su competencia técnica y jurídica, su incansable defensa de los derechos y las libertades y la firmeza moral que caracterizó su trayectoria dentro y fuera de fronteras hacen de su muerte una pérdida invaluable para todos los uruguayos en estos momentos de opresión y resistencia.

# 1<sup>a</sup> LA VICTORIA SANDINISTA

El atraso en la publicación de "Compañero" hizo perder actualidad a una entrevista realizada en el exterior a uno de los jefes de la resistencia sandinista.

En Nicaragua, el acontecer tomó el ritmo impetuoso de las revoluciones y ya la Junta de Reconstrucción Nacional se enfrenta a nuevas opciones. De ellas y de la acción de las masas movilizadas y victoriosas en su lucha contra Somoza van a surgir los perfiles propios de la revolución nicaragüense que es ejemplo y esperanza de todos los pueblos de América Latina.

Pese a que la guerra fue tremendamente dura y sangrienta, hace pocos días un dirigente guerrillero comentaba: "Lo verdaderamente difícil comienza ahora".

En esta nota no nos proponemos referirnos a un proceso del que nos falta información actualizada, sino verlo a la luz de la realidad uruguayaya y de la lucha contra la dictadura que hoy oprime nuestra patria, contra los socios rioplatenses de Somoza.

Durante todo el año 78, la lucha en Nicaragua fue presentada por la prensa adicta al régimen, particularmente por "El País", dentro de las coordenadas ideológicas bien precisas de la dictadura.

Lo de Nicaragua era apenas un episodio de la "cuarta guerra mundial", un capítulo de la "confrontación planetaria entre la subversión marxista y las fuerzas del orden".

Constantemente la resistencia armada del pueblo nicaragüense fue calificada de acción terrorista.

En oportunidad de la muerte de Aldo Moro en Roma "El País" realiza una edición especial intentando mostrar el avance de la "agresión marxista" en el mundo. Uno de los capítulos donde describe "la acción desalmada de los terroristas" está dedicado a Nicaragua y en él se intenta mostrar al Frente Sandinista de Liberación Nacional, "una sinistrea organización criminal".

Para la dictadura y su vocero privilegiado "El País", se trata de mantener siempre a la opinión pública bajo un clima de sobresalto, un clima histérico de guerra mundial.

La forma de presentar la lucha del pueblo nicaragüense es no solo de apoyo a Somoza (quien por lo demás para la jerga oficial uruguayaya nunca ha dejado de ser el "Presidente Somoza") sino de tácito elogio a la "paz uruguayaya". Paz que justifica el mantenimiento de la dictadura en el Uruguay y, por lo demás, siempre amenazada, justamente, por la subversión marxista

internacional.

En todo esto la posición del régimen uruguayo no hizo sino reflejar los puntos de vista de los sectores más reaccionarios y agresivos del imperialismo norteamericano.

Las tres direcciones principales de esta política fueron derrotadas:

En primer lugar, la idea de presentar a Somoza como el gobierno legítimo de Nicaragua surgido de elecciones y de acuerdo con la legalidad constitucional y a la resistencia armada sandinista como contraria a los intereses y a la voluntad del pueblo nicaragüense.

Esta forma de plantear las cosas fue rápidamente desenmascarada: la "democracia" somocista (como la que prepara Pinochet y el propio régimen uruguayo) no tiene ninguna legitimidad. Su única fuerza radica en la mentira y el terror impuesto por la Guardia Nacional. Las "elecciones" bajo el terror y el Parlamento digitado que funcionaban en Managua constituían una farsa burda que la lucha sandinista puso en evidencia.

El segundo eje de la posición del régimen uruguayo es intentar presentar a la guerrilla sandinista como una "agresión exterior". El diario "El País" se hace eco constantemente de las declaraciones de Somoza en el sentido de que su régimen es objeto de una agresión extranjera. "Somoza denuncia" dice, "esta no es una guerra civil sino un ataque exterior".

El 3) de junio con gran destaque el -

## Partido por la Victoria del Pueblo

secretaría de prensa

"COMPAÑERO"

Nº 74 - Año VIII -

Segunda Epoca

- Montevideo -

18 de agosto de 1979



LAS DIRECCIONES A QUE SE ENVIA ESTE MATERIAL HAN SIDO ELEGIDAS AL AZAR. NO COMPROMETE A QUIEN LO RECIBE. NI UD. ESTA DE ACUERDO, LEALO Y PASELO.

mismo diario publica una "revelación": Según un "documentado informe" de la CIA, "Cuba está apoyando a los terroristas de América Central". Los "terroristas" son, desde luego, los guerrilleros del FSLN.

Tras esta forma de plantear las cosas está la intención de los círculos más reaccionarios norteamericanos de ambientar una intervención militar en Nicaragua.

La situación mundial y de América Latina no es hoy la de 1965, cuando la criminal intervención en Santo Domingo. Ya no hay impunidad para los "Marines" ni aquiescencia para la política del garrote.

La intentona de una intervención armada yanqui (o multilateral) que apareció y reapareció bajo distintas formas y en distintos momentos en 1978 y 1979, también fue derrotada. La derrotó la hábil acción política de los sandinistas y la derrotó la nueva correlación de fuerzas y el crecimiento de la solidaridad de los pueblos latinoamericanos.

Finalmente, la idea de presentar a los sandinistas como "terroristas sanguinarios" también fue derrotada.

Todavía el 26 de julio, a pocos días del derrumbe total del somocismo "El País" anunciaba con títulos de catastrofe: "Ejecuciones sumarias en Nicaragua. Preocupa la instalación del paredón".

Ya a esa altura la posición de la camarilla fascista uruguaya chapaleaba en el ridículo. En el único lugar del mundo donde el "Presidente Somoza ganaba la guerra" era en el ... Uruguay.

Todos los días ponía en fuga a las columnas sandinistas, reconquistaba ciudades y desataba incontenibles contraofensivas.

La pandilla de criminales de la Guardia Nacional que bombardeaba las poblaciones civiles en Managua, Esteli y Masaya seguía siendo para la prensa del régimen "el instituto armado empeñado en imponer el orden en Nicaragua".

Apenas unos días después todo este edificio de patrañas se derrumbó: los efectivos guerrilleros sandinistas, con inmenso apoyo popular hicieron trizas militar y políticamente a la Guardia Nacional.

En medio de un gigantesco entusiasmo popular y un amplio respaldo externo la insurrección nicaragüense instaló su gobierno en Managua.

La guerrilla sandinista, la victoria del pueblo nicaragüense "unido y armado" mostró ante América Latina y ante

el mundo, una vez más, la legitimidad de la resistencia armada contra el despotismo.

Ante las armas rebeldes victoriosas y el prestigio internacional de los sandinistas, la dictadura uruguaya no tuvo otro camino que hociocar: los que hasta ayer eran terroristas asesinos hoy son el gobierno legítimo de Nicaragua ante quien va a presentar sus credenciales el embajador del régimen dictatorial uruguayo.

En Nicaragua, el régimen uruguayo apostó a Somoza y perdió. La victoria de la lucha armada sandinista que fue recibida con inmensa simpatía por nuestro pueblo provocó una visible irritación en los medios militares.

La caída de Somoza, que da fuerza y esperanza a todos los que en América Latina luchamos contra el despotismo y el terror estatal, es una gran derrota para todos los reaccionarios del continente.

La victoria sandinista, sumada al proceso boliviano, ecuatoriano y en cierto sentido brasileño y a la posición de los países del Pacto Andino contribuye a aislar aún más al régimen uruguayo, a este somocismo burocrático y solapado que oprime a nuestra patria.



Tomás Borge, uno de los líderes principales del FSLN y único sobreviviente de los jefes fundadores. Ha sido uno de los gestores de la unidad de las distintas corrientes de que se compone el sandinismo. Conoció largos años de lucha clandestina, soportó la tortura y pasó 4 años totalmente incomunicado en una cárcel somocista. Fue uno de los principales orientadores de la ofensiva final sandinista.

Dijo hace pocos días: "Nuestro deber es de ser solidarios con otros pueblos que luchan. Y la mejor manera de ejercer esa solidaridad será fortaleciendo nuestra revolución para que sea un ejemplo. Ya dimos el primero, de que es posible derrotar a un ejército fuertemente armado como la Guardia Nacional. Ahora vamos a dar otro ejemplo: de que un pequeño ejército de descalzos, es capaz de construir una república...."

**REPRODUCIDO EN EL EXTERIOR**

**POR LA OFICINA DE PRENSA DEL**

**PARTIDO por la VICTORIA del PUEBLO**